

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 147

Fecha: 30 de octubre de 2013

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Cuaderno	Decisión	Ver Providencia
1	700013333006 20130006100	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Francisco Antonio Llorente Llorente	Caja de Retiro de las Fuerzas Militares "CREMIL"	29/10/2013	Principal	Se deja sin efectos el numeral 2 del auto del 12 de septiembre de 2013. se reconocen poderes.	Clic aquí

Con el fin de notificar a las partes que no lo han sido personalmente, se hace anotación de las providencias en el presente Estado Electrónico.
Se publica hoy, 30 de octubre de 2013, siendo las 8:00. a.m. **(Art. 201, Ley 1437 de 2011)**.


Ana María Rodríguez Arrieta
Secretaria